

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44208
Nombre	Operaciones societarias y situación concursal
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2195 - M.U. en Finanzas Corporativas	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2195 - M.U. en Finanzas Corporativas	3 - Entorno	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
LUJAN HERNANDEZ, JUAN LUIS	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'

RESUMEN

La asignatura Operaciones Societarias y Situación Concursal es una asignatura que se estudia en el primer semestre del Master Finanzas Corporativas, consta de tres créditos y su contenido es principalmente teórico-práctico con constantes remisiones y ejercicios relacionados con su aplicación práctica.

En la asignatura Operaciones Societarias y Situación Concursal se estudia el marco jurídico de la financiación de la sociedad por medio de ampliaciones de capital (emisión de acciones privilegiadas con prima, rescatables, sin voto, compensación de créditos, etc.); emisión de obligaciones; modificaciones estructurales (fusión, escisión y cesión de activos y pasivos); financiación a través de los mercados financieros, y las soluciones pre-concursales y concursales que ofrece el derecho a las empresas en crisis.

Esta asignatura por otra parte, pretende cumplir una función introductoria a otras disciplinas que se imparten posteriormente en el máster como: Fiscalidad de las Operaciones Financieras Empresariales; Instrumentos Financieros de Apoyo a las Pymes o Fusiones y Adquisiciones.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para la realización de esta asignatura se aconseja haber cursado y superado la formación básica sobre Derecho Mercantil o Introducción al Derecho que se imparte en los Grados de Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas o Economía.

COMPETENCIAS

2195 - M.U. en Finanzas Corporativas

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser capaz de buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con las finanzas corporativas.
- Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como responsable financiero de la empresa.
- Habilidades en la negociación y resolución de problemas y conflictos en el ámbito económico-financiero de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Preparar al estudiante del máster para el ejercicio profesional en actividades relacionadas con las finanzas, dándole una formación jurídica que le permita conocer diversas vías de financiación, sus características y consecuencias que pueden derivarse en distintos escenarios como el de crisis de la empresa, con el fin de que pueda adoptar en cada momento las decisiones más adecuadas en materia de inversión, desinversión o financiación.

A tal fin, la asignatura analiza desde una perspectiva jurídica la financiación de la empresa, principalmente la empresa de capital, a través de operaciones societarias como la ampliación de capital u otras fuentes de financiación externa con implicaciones societarias como la emisión de obligaciones o los préstamos participativos.



En esta línea se presta especial atención a la financiación a través de los mercados financieros.

Otras operaciones societarias como la fusión, la escisión o la cesión de activos y pasivos, adquieren gran interés en procesos de reestructuración empresarial y pueden contribuir a dotar a las empresas de recursos y dimensiones más adecuados a sus objetivos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El capital social. Acciones y participaciones

1. El capital social. Funciones y principios
2. Aportaciones sociales y prestaciones accesorias
3. La participación social y la acción como cuota del capital social.
4. La participación social y la acción como condición de socio.
5. La representación y transmisión de acciones y participaciones
6. Copropiedad y derechos reales sobre acciones y participaciones.
7. Negocios sobre las propias acciones y participaciones.
8. Aumento y reducción del capital. Función económica, modalidades y procedimiento.

2. Financiación a través del Mercado de Valores

1. Objeto del Mercado de Valores: Instrumentos financieros.
2. Admisión, suspensión y exclusión del Mercado de Valores.
3. Ofertas públicas de venta y suscripción de acciones. Función y régimen jurídico.
4. Ofertas públicas de adquisición de acciones. Función y régimen jurídico.
5. Las sociedades cotizadas. Particularidades.

3. Modificaciones estructurales y sociedades europeas

1. Las modificaciones estructurales.
2. La transformación.
3. La fusión.
4. La escisión.
5. La cesión de activo y pasivo.
6. Traslado internacional del domicilio social.
7. Fusión transnacional y Sociedades europeas (AEIE, SE y SCE).

4. Prevención y soluciones ante la insolvencia del empresario

1. La legislación concursal española.
2. Soluciones previas al concurso: el acuerdo extrajudicial de pagos y los acuerdos de refinanciación.
3. Presupuestos del concurso.
4. La declaración del concurso y sus efectos.
5. Determinación de la masa activa y pasiva del concurso.



6. Formas de terminar el concurso: convenio y liquidación.

7. Conclusión y reapertura del concurso.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	26,00	100
Trabajos en grupo	3,00	100
Tutorías regladas	1,00	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de aprendizaje de la asignatura combina el estudio de las materias con su aplicación práctica.

En cada **Sesión presencial** se abordará un tema. El alumno tendrá a su disposición con antelación, en la carpeta Recursos del Aula Virtual, el guión del tema y materiales para su estudio. En las sesiones presenciales se incidirá más en los aspectos formativos, con clases magistrales abiertas al debate. Se valorará positivamente la asistencia y la participación del estudiante en estas sesiones.

Al finalizar cada tema el alumno realizará un **Cuestionario** sobre los principales aspectos teóricos vistos. También realizará diversos **Ejercicios prácticos** relacionados con los temas estudiados que le permitan fijar los conocimientos adquirirlos y comprobar su utilidad práctica. Este ejercicio deberá entregarse en la carpeta de Tareas del Aula virtual y podrá consistir en búsqueda de legislación, análisis de documentación, lectura y síntesis de algún artículo especializado, análisis de alguna noticia de actualidad, caso práctico, trabajo en grupo, etc.

En clase se dedicará un espacio para la exposición y resolución de estos ejercicios.

Se valorará positivamente la participación del estudiante en las **tutorías**.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura comprende:

60% de la nota será resultado de la evaluación continua, y comprenderá:

- Asistencia y Participación (10%)
- Cuestionarios (20%)
- Ejercicios Prácticos (30%)



40% de la nota será resultado de un examen realizado al finalizar la asignatura. El examen consistirá en cuatro preguntas a desarrollar correspondientes a los cuatro temas de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Fajardo (Coord) Apuntes de Derecho Mercantil. Low Cost Books, Valencia.

Complementarias

- Vicent Chuliá, F. Introducción al Derecho Mercantil. Ed. Tirant lo Blanch Vol. I y II.
- Sanchez Calero, F. Instituciones de Derecho Mercantil. Ed. Aranzadi Vol. I y II.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La docencia será presencial, salvo que la situación sanitaria exigiese su paso a docencia virtual, en cuyo caso se realizarán clases por videoconferencia síncronas.
Los exámenes finales serán presenciales.